



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-05-01576

RESOLUCIÓN DECANAL N° 369/05

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Patricia R. LEVSTEIN** (Profesora Asociada DE) a la ciudad de Eilat (Israel), desde el 09 hasta el 23 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad asistir y presentar un trabajo en la conferencia "A Dive into Magnetic Resonance" en la ciudad de Eilat (Israel);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Levstein son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar a la **Dra. Patricia R. LEVSTEIN** (Profesora Asociada DE legajo 22.992) se traslade en comisión a la ciudad de Eilat (Israel), por el lapso 09 al 23 de diciembre de 2005, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 01 de diciembre de 2005. -


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.